

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 CON FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones N° CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024-19-12-2019, N° CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106-16-03-2020, y a la N° CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020 aprobado por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social referente al reinicio del proceso de rendición de cuentas y el instructivo emitido por este mismo organismo para la implementación de la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019, se reúnen de manera virtual los representantes del equipo técnico mixto por plataforma zoom para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta período fiscal 2019, el día martes ocho del mes de septiembre del año dos mil veinte a las once horas. Se inicia la reunión con la presencia de los representantes de la Asamblea Ciudadana Sra. Esmeralda Bolagay, Oswaldo Bravo, Pedro Reyes, Gladys Calderón, Jorge Luis Ortiz y representantes del Equipo Técnico Municipal del GADMC-Manta Polit. Gabriel Andrade García, Eva Moreta en representación del Director de Comunicación Danny Zambrano Rivera y Paolo Zambrano interviniendo con la bienvenida por el Politólogo Gabriel Andrade García Director de Participación Ciudadana constatando la presencia de los delegados del equipo técnico mixto, y exponen cuatro puntos importantes a tratar en el día que son:

1. Revisión de información en la página web.
2. Análisis y aprobación del informe preliminar entregado.
3. Mecanismo de recepción de los compromisos y sugerencias por parte de la asamblea ciudadana.
4. Detalles previos y durante el proceso de la deliberación pública.

Desarrollo de la sesión:

Conjuntamente con el equipo técnico mixto se hace una breve presentación compartiendo pantalla en la plataforma de zoom para la verificación de la información que ya se encuentra subida en la página web del GADMC-Manta.

Se revisa la información que está colgada en la página web del GADMC-Manta, así como las preguntas y respuestas con los alcances que se solicitaron por parte del equipo ciudadano. Una vez que se revisa de manera conjunta la información, y estando de acuerdo ambas partes, queda claro que estas, conforman el informe preliminar que ha sido entregado de manera física al equipo ciudadano. Para mayor formalidad del mismo, el Sr. Oswaldo Bravo, solicita que se tome votación para aprobación de la misma y que a su vez puedan intervenir los demás compañeros. El Pltg, Gabriel Andrade, procede a tomar votación de cada uno de los representantes del equipo técnico ciudadano para la aprobación del informe preliminar.

Sr. Oswaldo Bravo proponente a favor

Esmeralda Bolagay a favor
Pedro Reyes a favor
Gladys Calderón a favor
Jorge Perez a favor

Estando todos a favor, y habiendo tratado los dos primeros puntos, se procede con el siguiente punto.

En el tercer punto la asamblea ciudadana manifiesta que el día 9 de septiembre, hará llegar de manera formal el mecanismo que se usará para acoger los compromisos y sugerencias.

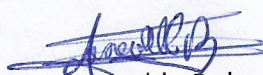
La Asamblea Ciudadana entregará un oficio al GADMC-Manta donde indica el cumplimiento del proceso por el GADMC-Manta para que quede de constancia en la misma asamblea de todo lo que el GADMC-Manta ha respondido a este proceso de rendición de cuentas.

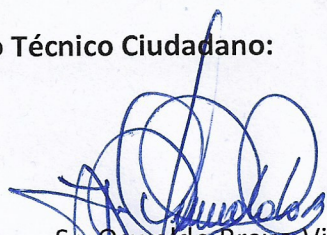
La Asamblea Ciudadana representado por el Sr. Oswaldo Bravo y Sra. Esmeralda Bolagay estará presente en la deliberación pública con la intervención del orden del día, dando apertura al proceso en base a la ley, posteriormente el Sr. Alcalde Ab. Agustín Intriago Quijano expondrá dando respuestas a las preguntas ciudadanas de la Asamblea Ciudadana y luego se da por clausurado el evento, dejando a disposición de la ciudadanía en general por 14 días el video grabado de la deliberación y va a estar disponible una publicación de un link para que el ciudadano pueda dar sugerencias como aporte ciudadano donde deberá detallar sus correos electrónico para ser respondidas estas preguntas en los medios posibles y luego la Asamblea Ciudadana podrá hacer llegar las sugerencias ciudadanas al GADMC-Manta.

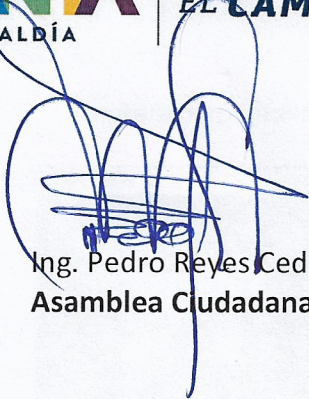
A los seis delegados se les va a pesar la invitación vía correo electrónico para el día viernes once de septiembre del año dos mil veinte a las diez y treinta de la mañana estén presente en la deliberación junto con el Sr. Alcalde Ab. Agustín Intriago Quijano.

Se culmina la reunión con la captura de imagen de pantalla como medio verificable de la misma y firman al pie de la página 2 y 3 los participantes miembros del equipo técnico Mixto de Rendición de Cuentas.

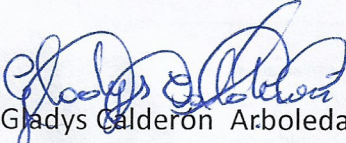
Representantes del Equipo Técnico Ciudadano:


Sra. Esmeralda Bolagay
Asamblea Ciudadana de Manta

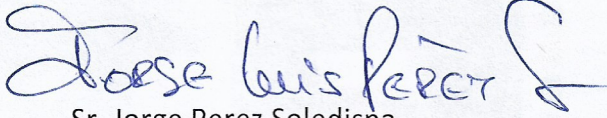

Sr. Oswaldo Bravo Villagomez
Asamblea Ciudadana de Manta



Ing. Pedro Reyes Cedeño
Asamblea Ciudadana de Manta

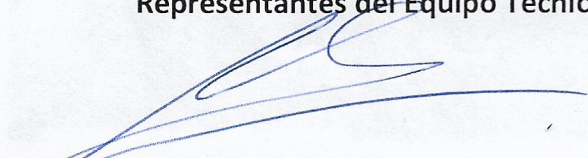


Sra. Gladys Calderón Arboleda
Asamblea Ciudadana de Manta

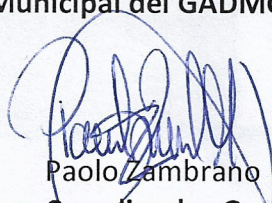


Sr. Jorge Perez Soledispa
Asamblea Ciudadana de Manta

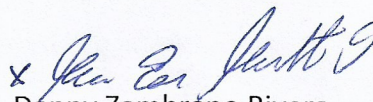
Representantes del Equipo Técnico Municipal del GADMC-Manta:



Polit. Gabriel Andrade Garcia
Director de Participación Ciudadana



Paolo Zambrano
Coordinador General de
Planificación para el Desarrollo



Danny Zambrano Rivera
Director de Comunicación

Captura de pantalla de reunión del equipo tecnico mixto fecha 8 de septiembre del 2020

